

**ACTO DE NOTIFICACION DE FALLO DE LA LICITACION  
POR INVITACION SIMPLIFICADA DE LA OBRA:  
No. PRODEUR-PRON-2024-ROS-IS-08**

**“PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE RAFAEL GOMEZ,  
DESDE CALLE JESUS CASTRO HASTA CALLE LAZARO CARDENAS, COLONIA  
AMPLIACION PLAN LIBERTADOR, DELEGACION ZONA CENTRO, PLAYAS DE  
ROSARITO B.C.”**

En la ciudad de Playas de Rosarito, Baja California, en punto de las **11:00** horas del **26 de febrero de 2024**, día y hora señalada para llevar a cabo el acto de notificación de fallo del procedimiento de contratación por invitación simplificada del contrato de obra numero: **PRODEUR-PRON-2024-ROS-IS-08** denominado: **“PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE RAFAEL GOMEZ, DESDE CALLE JESUS CASTRO HASTA CALLE LAZARO CARDENAS, COLONIA AMPLIACION PLAN LIBERTADOR, DELEGACION ZONA CENTRO, PLAYAS DE ROSARITO B.C.”** de conformidad con lo establecido en la apertura de propuestas técnicas de fecha **21 de Febrero del 2024** y en cumplimiento con dispuesto en las bases de licitación respectivas, se reunieron en el lugar indicado en el municipio de Playas de Rosarito, el **Arq. Brandon Ramírez García**, supervisor de obra de la PRODEUR, quien fue comisionado por el **Arq. Abraham Gómez Álvarez**, director general de la PRODEUR, mediante el oficio **IN/DG/IX/0030/2024** para presidir este acto, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Acto de fallo
3. Clausura de la sesión

**PUNTO NUMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA**

Firmando los presentes la lista de asistencia, se pasa al siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NUMERO DOS.- ACTO DE NOTIFICACION DE FALLO.**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 45 de la ley de obras públicas, equipamientos, suministros y servicios relacionados con la misma del Estado de Baja California, la promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, procedo a la emisión del fallo de la licitación **No. PRODEUR-PRON-2024-ROS-IS-08**, resultando lo siguiente:

I.-Que de conformidad con el Artículo 33 del reglamento de la ley de obras públicas, equipamientos, suministros y servicios relacionados con la misma del estado de Baja California la promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito procedió a la evaluación de las proposiciones, para verificar que las mismas cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación,



con base en la documentación aportada por los licitantes, la entidad verificara que las propuestas incluyan la información, los documentos y requisitos solicitados en las bases de licitación: que los programas de ejecución sean factibles de realizar dentro del plazo solicitado, con los recursos Considerados por el licitante y que las características, especificaciones y calidad de los materiales sean las requeridas por la convocante. Se analizara debidamente el cálculo y la integración de los precios unitarios solicitados.

**II.-Relación de licitantes cuyas proposiciones NO resultaron solventes.** Hecha la evaluación de la documentación exhibida por los licitantes y habiendo elaborado los cuadros comparativos que forman parte del presente dictamen se obtuvieron las propuestas objeto de análisis comparativo quedando de la siguiente forma:

NOMBRE DE LA EMPRESA.
CONSTRUCCIONES IRON BUILDING S DE R.L DE C.V.
ICI-ARK S.A DE C.V.

**III.-Relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes.** Hecha la evaluación de la documentación exhibida por los licitantes y habiendo elaborado los cuadros comparativos que forman parte del presente dictamen se obtuvieron las propuestas objeto de análisis comparativo quedando de la siguiente forma:

NOMBRE DE LA EMPRESA	PROPUESTA S/I.V.A.
LOS REMOS CONSTRUCTORA S DE R.L DE C.V.	\$ 3,175,069.27 M.N

Por lo que es de fallarse y se falla:

**PRIMERO.** - Con fundamento legal del artículo 45 de la de Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, así como el artículo 33 de su respectivo Reglamento y visto todo lo expuesto, se otorga el fallo de la licitación **No. PRODEUR-PRON-2024-ROS-IS-08**, relativo a **"PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE RAFAEL GOMEZ, DESDE CALLE JESUS CASTRO HASTA CALLE LAZARO CARDENAS, COLONIA AMPLIACION PLAN LIBERTADOR, DELEGACION ZONA CENTRO, PLAYAS DE ROSARITO B.C."** a la empresa **LOS REMOS CONSTRUCTORA S DE R.L DE C.V.** Por un importe de **\$ 3, 429,074.81 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETENTA Y CUATRO PESOS 81/100 M.N. C/I.V.A.)**, incluye el impuesto al valor agregado.

Así se resolvió en base al dictamen que fundamenta el fallo, el día **26 de febrero del 2024**, en esta ciudad de Playas de Rosarito, Baja California.



*(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)*

**PUNTO NUMERO TRES. - CLAUSURA DE LA SESION.** No existiendo otro asunto que tratar y habiéndose elaborado la presente acta de notificación de fallo del procedimiento de licitación numero: **PRODEUR-PRON-2024-ROS-IS-08**, siendo las 11:04 horas de la fecha señalada, se da por clausurado el presente acto, firmando para constancia todos los participantes que desearon hacerlo, entregándoseles en forma inmediata copia de la misma.

**PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO  
DE PLAYAS DE ROSARITO**



---

**ARQ. ABRAHAM GOMEZ ALVAREZ**  
DIRECTOR DE LA PRODEUR




---

**ING. CARLOS LOPEZ FIGUEROA**  
COORDINADOR DE OBRAS Y PROYECTOS  
PRODEUR



---

**REPRESENTANTE DE SINDICATURA**  
SINDICO PROCURADOR DEL H.IX  
AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO



---

**ARQ. LILIANA ARELI VALDES ROMO**  
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES  
PRODEUR





PLAYAS DE ROSARITO  
14 AGOSTO 1970

**PRODEUR**

Promotora de Desarrollo Urbano de Rosarito

LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACION SIMPLIFICADA

**“PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE RAFAEL GOMEZ, DESDE CALLE JESUS CASTRO HASTA CALLE LAZARO CARDENAS, COLONIA AMPLIACION PLAN LIBERTADOR, DELEGACION ZONA CENTRO, PLAYAS DE ROSARITO B.C.”**

**No. PRODEUR-PRON-2024-ROS-IS-08**

Playas de Rosarito, B. C. a 26 de febrero de 2024

Nombre	Dependencia	Firma
Dra. Brander Luján	Prodeur	
ING. COAHUHTERA AQUINO	SINDICATURA	





**PRODEUR**  
Promotora de Desarrollo Urbano de Rosarito

LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTO DE FALLO DE LA  
LICITACIÓN POR INVITACION SIMPLIFICADA

**“PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE RAFAEL GOMEZ, DESDE CALLE  
JESUS CASTRO HASTA CALLE LAZARO CARDENAS, COLONIA AMPLIACION PLAN LIBERTADOR,  
DELEGACION ZONA CENTRO, PLAYAS DE ROSARITO B.C.”**

**No. PRODEUR-PRON-2024-ROS-IS-08**

Playas de Rosarito, B. C. a 26 de febrero de 2024

Nombre	Empresa	Firma
JUAN VEIZQUEZ MOSQUERA	Los Remos Constructora	



José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística  
Casa Municipal